

possible obtener más = Puigcerver - Pujido - Gouralez -
Coudé - Marzáredo."

D.

Así mismo se dio lectura a dos cartas, fechadas en Madrid el día veintisiete, de los Señores López Puigcerver, y Pujido, en las cuales dicen que, aunque la baja no es tan importante como por todos se deseaba, es de apreciar, dada la actitud del Ministro de Hacienda, que, en vista de la necesidad de reforzar los ingresos y lo proquisimo que paga Murcia con relación a los demás Capitales, no puede extender su complacencia y sus deseos de servir a la Comisión, a rebajar más de quince mil pesetas de la cuarenta y unarse mil ochocientas aumentadas.

D.

El Señor Pérez Guillén propuso que, agradeciendo las gestiones de los Señores Diputados y Senadores, el asunto debía pasar a la Comisión de Hacienda, para que, con vista del resultado de dichas gestiones, lo estudiara y propusiera lo que habría de hacerse en definitiva.

Se acuerda prestar la
declaración de urgencia

Así lo acordó el Ayuntamiento previa la declaracion de urgencia.

Para a la de Gobierno

El Señor Piñeras llamó la atención sobre la frecuencia, asociada del incendio con que ocurren incendios en la población, Sr. Piñeras, la mayoría de los cuales, como es sabido, vienen costando al Ayuntamiento de este H. para que por parte de las empresas asociales mienta bastante cantidad, lo que resulta injusto, dejando de incendios siendo pensarse en algo que traiga aparejada equidad para sufragar los gastos entre el propietario y los fondos del Municipio, puesto que las Compañías aseguradoras son las que reportan más beneficios, siendo menor el perjuicio por la intervención de la brigada de Zapadores Bomberos, que presta sus ser-

